

**Informe nº 56 JSCO/CAPSTI – 2025**

**A : Lic. Elías A. Hilario Arroyo**

**Director del IESTP Marco.**

**De : Ma. Juan S. Cerrón Ochoa**  
Coordinador APSTI

**Referencia:**

**Asunto :** remito actuados en el examen de suficiencia para optar el título profesional técnico.

**Fecha :** 18 de diciembre del 2025

Yo, Ma. Juan S. CERRON OCHOA, con DNI Nº 10104561, coordinador del programa de estudios APSTI lo saludo cordialmente y paso a informarle que REMITO ACTUADOS EN EL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE; ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN de la ex estudiante; Gianella Brenda, POVIS CRUZ del programa de estudios Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías De Información, el cual detallo de la siguiente manera:

- Se procedió a la reunión para el examen de suficiencia en el aula del módulo III y IV de APSTI, con los jurados designados; Ma. Juan S. CERRON OCHOA, Dr. Juan Freddy BUENO SOLIS, Prof./ Tec. Jhon MATAMOROS TAIPE y la ex estudiante Gianella Brenda, POVIS CRUZ, procediendo al examen teórico y práctico.
- En el cual desarrollado los actuados como se muestra en los documentos adjuntos obtiene una calificación promedio final de 13, nota aprobatoria para la obtención del título de profesional técnico en: Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías De Información.

**POR LO TANTO**

Informo a Usted Señor Director para su conocimiento y demás procesos pertinentes en la obtención de su título de la ex estudiante.



Ma. Juan S. CERRON OCHOA  
Coordinador APSTI

Adjunto:

- Acta de titulación nº 20250030
- Ficha de calificación práctica y examen teórico de suficiencia
- Resolución nº 0216-2025-DG-IESTP “M” de conformación de Jurados
- Resolución de expedito y otros.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

No 20250030



## ACTA DE TITULACIÓN

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:** Profesional Técnico en: Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información.

**PROGRAMA DE ESTUDIOS:** Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información.

Datos de la Dirección Regional de Educación		Datos del instituto de educación superior	
Nombre	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN	Nombre	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MARCO
Departamento	JUNIN	Provincia	JAUJA
Provincia	HUANCAYO	Distrito	MARCO
Distrito	EL TAMBO	Dirección	CARRETERA CENTRAL KM 7.5 MARCO
Dirección	Jr. Julio C. Tello n° 776, El Tambo		

**JURADO:**

1. Ma. Juan Silvio CERRON OCHOA
2. Dr. Juan Freddy BUENO SOLIS
3. Prof./Tec. Jhon MATAMOROS TAIPE

**TRABAJO DE APLICACIÓN PROFESIONAL O EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL:**

Modulo: Sistemas de Información y Base de datos

Curso: Herramientas de Desarrollo de Software Tema: Herramientas de Desarrollo de Software

N.º	Documento de identidad	Apellidos y nombres del (los) estudiante(s)	CALIFICATIVOS DEL JURADO			Promedio (en letras)	Promedio (en números)
			1	2	3		
01	71631080	POVIS CRUZ, GIANELLA BRENDA	13	13	13	TRECE	13

**OBSERVACIONES:**

.....  
.....  
.....

Marco, 11 de diciembre del 2025

JURADO





Examen de suficiencia

Apellidos y nombres: Perry Cruz Juanella Brunda fecha 19/12/2025

Señor estudiante lea atentamente su examen de suficiencia y responda adecuadamente según sus conocimientos las preguntas propuestas por los docentes.

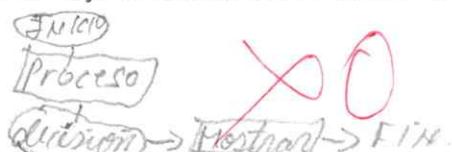
1. De acuerdo al rol de las herramientas, ¿Qué permite desarrollar el tablero ágil Scrum/Kanban? (4 puntos)

Kanban: permite gestionar el trabajo de manera visual.  
Scrum: son proyectos complejos con equipos continuos y mejora.

2. Cuál es la diferencia entre el ciclo de vida tradicional y ciclo continuo (DevOps). (3 puntos)

Ciclo continuo: El desarrollo informático y contenido  
Ciclo tradicional: sigue un proceso secuencial y estructurado.

3. Hacer un diagrama de flujo de la división de 2 números. (4 puntos)



4. Que se entiende por mantenimiento y evolución. (3 puntos)

Se entiende por evolución y mantenimiento: es prolongar la vida útil del equipo y garantizar su funcionamiento.

5. ¿Qué rol cumple el cliente o usuario en los modelos de desarrollo ágiles? (3 puntos)

En el desarrollo del producto con el equipo desarrollador ayuda el trabajo en el software.

6. ¿Por qué es importante la fase de diseño antes de programar el software? (3 puntos)

crea un plan detallado y organizado del software que sirve de guía para programar y mejorar la comunicación y asegura que el software cumpla con los requisitos del usuario.

Los jurados



FICHA DE CALIFICACIÓN DE EXAMEN DE SUFICIENCIA

Matriz de consistencia del Evaluador y evaluado	
Docente evaluador	Estudiante evaluado
Apellidos y nombres	Apellidos y nombres

Señor docente tenga en cuenta que esta evaluación es la determinante para que el estudiante obtenga el título profesional técnico por lo que se sugiere tomar conciencia en cada uno de los calificativos.

TITULO DEL TEMA:.....

RUBROS A CALIFICAR	Puntaje min. y max.	Calificación
Examen teórico	0 20	09

Examen practico				
1	Puntualidad	0	1	1
2	Presentación	0	1	1
3	Material expositivo	0	3	3
4	Expresión	0	2	1
5	Conocimiento del tema	0	4	3
6	Usa materiales adecuado al tema de practica	0	4	3
7	Lleva y utiliza herramientas	0	2	1
8	Responde las preguntas adecuadamente	0	2	0
9	Finaliza adecuadamente	0	1	1
Puntaje máximo		20	14	

PROMEDIO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA		
1	EXAMEN TEORICO (25%)	2.25
2	EXAMEN PRACTICO (75%)	10.50
	PROMEDIO	12.75

La nota obtenida en el presente proceso es de: 13

Se firma al pie de pagina en conformidad a lo actuado en la presente evaluación al estudiante mencionado líneas arriba.

Marco, 11 del mes de diciembre del año 2025

  
Mg. Luis S. Cerrón Ochoa  
COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA  
Arquitectura de plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información  
S. T. P. "MARCO"  
SIP: 224.67



FICHA DE CALIFICACIÓN DE EXAMEN DE SUFICIENCIA

Matriz de consistencia del Evaluador y evaluado	
Docente evaluador	Estudiante evaluado
Apellidos y nombres	Apellidos y nombres
Bueno Solis Freddy Juan	Pavis Cruz Gianella Brenda

Señor docente tenga en cuenta que esta evaluación es la determinante para que el estudiante obtenga el título profesional técnico por lo que se sugiere tomar conciencia en cada uno de los calificativos.

TITULO DEL TEMA: Ciclo de vida de desarrollo de Software

RUBROS A CALIFICAR	Puntaje min. y max.	Calificación
Examen teórico	0 20	09

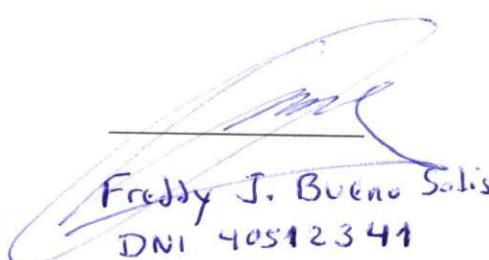
Examen practico			
1	Puntualidad	0	1
2	Presentación	0	1
3	Material expositivo	0	3
4	Expresión	0	2
5	Conocimiento del tema	0	4
6	Usa materiales adecuado al tema de practica	0	4
7	Lleva y utiliza herramientas	0	2
8	Responde las preguntas adecuadamente	0	2
9	Finaliza adecuadamente	0	1
Puntaje máximo		20	14

PROMEDIO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA		
1	EXAMEN TEORICO (25%)	2.25
2	EXAMEN PRACTICO (75%)	10.50
	PROMEDIO	12.75

La nota obtenida en el presente proceso es de: 13

Se firma al pie de pagina en conformidad a lo actuado en la presente evaluación al estudiante mencionado líneas arriba.

Marco, 11 del mes de Dicembre del año 2025

  
Freddy J. Bueno Solis  
DNI 40512341



FICHA DE CALIFICACIÓN DE EXAMEN DE SUFICIENCIA

Matriz de consistencia del Evaluador y evaluado	
Docente evaluador	Estudiante evaluado
Apellidos y nombres	Apellidos y nombres
Matamoros Taipe Jhon Jaime	Pouis Cruz Gianella Bienda.

Señor docente tenga en cuenta que esta evaluación es la determinante para que el estudiante obtenga el título profesional técnico por lo que se sugiere tomar conciencia en cada uno de los calificativos.

TITULO DEL TEMA: Ciclo de vida del desarrollo de software

RUBROS A CALIFICAR	Puntaje min. y max.	Calificación
Examen teórico	0 20	09

Examen práctico			
1	Puntualidad	0	1
2	Presentación	0	1
3	Material expositivo	0	3
4	Expresión	0	2
5	Conocimiento del tema	0	4
6	Usa materiales adecuado al tema de práctica	0	4
7	Lleva y utiliza herramientas	0	2
8	Responde las preguntas adecuadamente	0	2
9	Finaliza adecuadamente	0	1
Puntaje máximo		20	14

PROMEDIO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA		
1	EXAMEN TEÓRICO (25%)	2.25
2	EXAMEN PRACTICO (75%)	10.50
PROMEDIO		12.75

La nota obtenida en el presente proceso es de: 13

Se firma al pie de pagina en conformidad a lo actuado en la presente evaluación al estudiante mencionado líneas arriba.

Marco, 11 del mes de diciembre del año 2025

  
Tec. Jhon Matamoros Taipe  
DOCENTE



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0216- 2025-DG-iestp “M”

Marco, 10 de diciembre del 2025

Visto el Informe N°049-CAA-APSTI-iestp “M”- 2025 / Expediente M-2025-11786, R.D. N°0186-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020- 2025-DG-iestp” M”, R.D.N°0178-2025-DG-I.E.S.T.P.”M” e INFORME N°098- S.A.-2025-iestp”Marco”(EXP );

### CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades a los(as) egresados(as) que estudiaron en esta institución, para su titulación.

Que con Expediente M-2025-11786, GIANELLA BRENDA POVIS CRUZ egresada de la carrera profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Marco solicita “Programación de examen de suficiencia profesional”, la R.D. N°0178-2025-DG- I.E.S.T.P.”M”, “Autoriza a la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, correspondiente” y la R.D. N°0186-2025- DG-I.E.S.T.P.”M”. Declara Expedito a GIANELLA BRENDA POVIS CRUZ para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el Título profesional correspondiente a través del proceso de Titulación. Mediante Informe N°049-CAA-APSTI-iestp-“MARCO”- 2025 registrado con expediente M-2025-11786, el Coordinador del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa. Establece la conformación del jurado evaluador, la fecha y la hora, para rendir el examen de suficiencia profesional a través del proceso de titulación de doña GIANELLA BRENDA POVIS CRUZ, indicando que: el Jurado Evaluador estará conformado por presidente. Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa, secretario: Dr. Freddy Juan Bueno Solis y Vocal: Prof./Téc. Jhon Jaime Matamoros Taipe, Fecha 11 de diciembre del 2025, Hora 11:30 am y Lugar Módulo N°3,4 del Programa de Estudios Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información; según el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025-DG-iestp”M”, se procede asignar jurados, fecha, hora y lugar para el examen de suficiencia profesional;

De conformidad RVM N°049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, R.D. N°0186-2025 -DG-I.E.S.T.P.”M”, R.D. N° 0178 -2025-DG-I.E.S.T.P. “M”, el reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020-2025 -DG-I.E.S.T.P.”M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez-Secretaria Académica con el INFORME N°098-S.A.-2025-iestp. “Marco” registrado con EXP. N° M-2025-11822 y en concordancia a la autonomía del Director General;



**SE RESUELVE:**

**1°. DESIGNAR**, el Jurado Evaluador para el Examen de Suficiencia Profesional de GIANELLA BRENDA POVIS CRUZ egresada de la Carrera Profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación, conformado por los siguientes profesionales:

- Presidente : Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa
- Secretario : Dr. Freddy Juan Bueno Solis
- Vocal : Prof./Téc. Jhon Jaime Matamoros Taipe

**2°. ESTABLECER**, la sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación, para el día 11 de diciembre del 2025 a horas 11:30 am. En el Módulo N°3,4 del Programa de Estudios Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información.

**3°. ENCARGAR**, al jurado evaluador realizar el proceso en cumplimiento a las normas legales vigentes, bajo responsabilidad.

Registrarse, comuníquese, cúmplase y archívese.



Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo  
DIRECTOR GENERAL



**SOLICITO: Solicitando designación de tema, y jurados , fecha hora para rendir Examen de Suficiencia Profesional.**

**LIC. ELIAS ABEL HIDALGO ARROYO  
DIRECTOR GENERAL DEL I.E.S.T.P. “MARCO”**

Yo, GIANELLA BRENDA POVIS CRUZ con DNI N° 71631080, domiciliada en el Jr. Salaverry N° 866 — Jauja, con celular 988059772, correo electrónico poquin19@gmail.com. Ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que habiendo estudiado los años 2022, 2023, y 2024 en la Carrera Profesional de ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION, y contando con los requisitos necesarios, **Solicito designación de tema y jurados fecha ,hora para rendir el examen de Suficiencia Profesional.** , para lo cual adjunto los requisitos correspondientes.

**POR LO TANTO:**

Suplico a usted señor director acceder a mi solicitud por ser de justicia.

**ANEXO:**

COPIA DE DNI LEGALIZADA

CERTIFICADO DE ESTUDIOS SUPERIORES

CONSTANCIA DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO .

CONSTANCIA DE EGRESADO

CONSTANCIA DONDE ACREDITE EL CONOCIMIENTO DE UN IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

CONSTANCIA DE NO ADEUDO

DOS FOTOS TAMAÑO PASAPORTE

RD EXPEDITO PARA RENDIR EL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.

RD AUTORIZACION DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”****RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0186-2025-DG-iestp “M”.**

Marco, 24 de noviembre del 2025

**VISTO:** el EXP. M-2025-11614, RD. N° 0178-2025-DG-iestp “M”, y el Informe N°087-S.A.-2025-iestp “Marco” (EXP. N° M-2025-11669)

**CONSIDERANDO:**

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” del distrito de Marco y provincia de Jauja, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2025-11614 doña GIANELLA BRENDA POVIS CRUZ egresada de la carrera profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” solicita “Expedito para Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional” con documentos en copia digitalizada; el expediente contiene los documentos requisitos para expedito que señala el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025- DG-iestp “Marco” en copia digitalizada. La R.D. N°0178-2025-DG-iestp “M”, Autoriza a GIANELLA BRENDA POVIS CRUZ, la titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, correspondiente a través del proceso de Titulación Presencial.

De conformidad con la R.V.M. N° 049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, y el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025-DG-iestp “Marco”, R.D.N°0178-2025-DG-iestp “M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodriguez-Secretaria Académica en el INFORME N°087-S.A.-2025-iestp “Marco” registrado con EXP. N° M-2025-11669 y en concordancia a la autonomía del Director General;

**SE RESUELVE:**

**1º. DECLARA EXPEDITO**, a doña GIANELLA BRENDA POVIS CRUZ, egresada de la Carrera Profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Presencial.

**2º. ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente al Coordinador del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

**Regístrate, comuníquese y cúmplase,**

**“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”****RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0178 - 2025-DG-iestp “M”.**

Marco, 17 de noviembre del 2025

**VISTO** el Expediente M-2025-11574**CONSIDERANDO:**

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente M-2025-11574, GIANELLA BRENDA POVIS CRUZ egresado(a) de la carrera profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” aprobado con R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”,

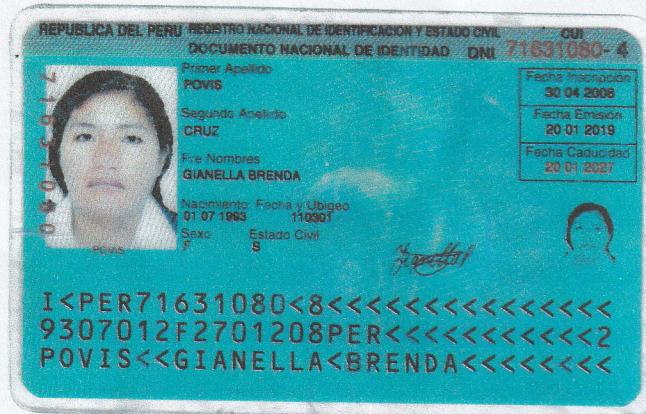
De conformidad con los dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N° 28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022– MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010–GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N.º 049-2022-MINEDU, R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”, y en concordancia a la autonomía del Director General;

**SE RESUELVE:**

1°. **AUTORIZAR**, a GIANELLA BRENDA POVIS CRUZ, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación.

2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinación del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, al Jefe de Unidad Académica, Secretaría Académica, y otras instancias correspondientes.

**Registrarse, comuníquese, cúmplase y archívese**  
Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo  
DIRECTOR GENERAL



**NOTARIA  
QUISPE ALAYA**  
Jr. Bolívar N° 863 - Jauja  
Teléfono 064-361651



reproducción de su original que tuve a la vista  
de lo que doy fe. 28 OCT 2025

28 OCT 2025

Jauja, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20\_\_\_\_



ARTURO QUISPE ALAYA CERRON  
ABOGADO  
NOTARIO DE JAUJA



PERÚ

Ministerio  
de Educación



**“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”**

N° 20250030

## **CONSTANCIA DE EGRESADO**

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “MARCO”**

**HACE CONSTAR QUE:**

**GIANELLA BRENDA POVIS CRUZ**, identificado con D.N.I. N°71631080, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, correspondiente al nivel formativo de **PROFESIONAL TECNICO**.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

Marco, 06 de noviembre 2025

  
Sra. Esteban A. Osorio Rodríguez  
SECRETARIO ACADÉMICO  
I.E.S.T.P. "MARCO"



PERÚ

Ministerio  
de Educación

00056



# CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

## EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

El que suscribe:

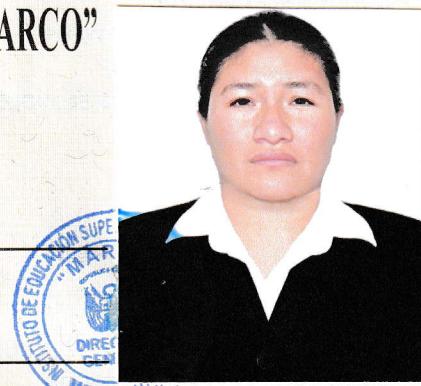
### C E R T I F I C A

Que: **GIANELLA BRENDA POVIS CRUZ**

ha cursado las Unidades Didácticas / asignaturas o cursos que se indican en la Carrera:

**ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE  
TECNOLOGIAS DE INFORMACION**

Carrera Profesional



Siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
<b>I SEMESTRE</b>					
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE SOPORTE TECNICO	4	15	QUINCE	2022-1	22/08/2022
DIDACTICA EN EL USO DE RECURSOS INFORMATICOS	3	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
INTEGRACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	4	17	DIECISIETE	2022-1	22/08/2022
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO	5	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
COMUNICACIÓN ORAL	2	15	QUINCE	2022-1	22/08/2022
APLICACIONES DE INTERNET	1	15	QUINCE	2022-1	22/08/2022
<b>II SEMESTRE</b>					
TEORIA DE REDES Y COMUNICACIÓN	3	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
REDES GUIADAS	4	17	DIECISIETE	2022-2	30/12/2022
REDES INALAMBRICAS	4	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
GESTION DE REDES Y SEGURIDAD	4	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
INTERPRETACION Y PRODUCCION DE TEXTOS	2	16	DIECISEIS	2022-2	30/12/2022
OFIMATICA	2	15	QUINCE	2022-2	30/12/2022
<b>III SEMESTRE</b>					
MODELAMIENTO DE BASE DE DATOS	3	17	DIECISIETE	2023-1	11/08/2023
ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACION	3	14	CATORCE	2023-1	11/08/2023
HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	5	16	DIECISEIS	2023-1	11/08/2023
TALLER DE PROGRAMACION WEB I	4	15	QUINCE	2023-1	11/08/2023
TECNOLOGIAS DE INNOVACION I	2	17	DIECISIETE	2023-1	11/08/2023
INGLES PARA LA COMUNICACIÓN ORAL	1	14	CATORCE	2023-1	11/08/2023
FUNDAMENTOS DE INNOVACION TECNOLOGICA	1	15	QUINCE	2023-1	11/08/2023

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
<b>IV SEMESTRE</b>					
ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS	3	16	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
DESARROLLO DE SOFTWARE	4	16	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
APLICACIONES MOVILES	3	15	QUINCE	2023-2	15/12/2023
TALLER DE PROGRAMACION WEB II	4	14	CATORCE	2023-2	15/12/2023
PROYECTOS INFORMATICOS I	2	16	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
COMPRENSION Y REDACCION EN INGLÉS	2	14	CATORCE	2023-2	15/12/2023
INNOVACION TECNOLOGICA	1	13	TRECE	2023-2	15/12/2023
<b>V SEMESTRE</b>					
GESTION Y ADMINISTRACION WEB	2	14	CATORCE	2024-1	16/08/2024
SISTEMAS OPERATIVOS	3	13	TRECE	2024-1	16/08/2024
SERVIDORES	4	15	QUINCE	2024-1	16/08/2024
SERVICIOS DE PLATAFORMA EN LA NUBE	4	15	QUINCE	2024-1	16/08/2024
ADMINISTRACION DE CONTENIDOS	2	15	QUINCE	2024-1	16/08/2024
COMPORTAMIENTO ETICO	2	17	DIECISIETE	2024-1	16/08/2024
OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS	2	14	CATORCE	2024-1	16/08/2024
<b>VI SEMESTRE</b>					
SEGURIDAD INFORMATICA	3	17	DIECISIETE	2024-2	3/01/2025
AUDITORIA INFORMATICA	3	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
ESTANDARES DE SEGURIDAD DE SGTI	3	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
PROYECTOS INFORMATICOS II	3	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
TECNOLOGIAS DE INNOVACION II	3	19	DIECINUEVE	2024-2	3/01/2025
SOLUCION DE PROBLEMAS	2	13	TRECE	2024-2	3/01/2025
PLAN DE NEGOCIOS	2	13	TRECE	2024-2	3/01/2025

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_ Marco, 10 de octubre 2025



*Elias Abe' Hidalgo Arroyo*  
Lic. Elias Abe' Hidalgo Arroyo  
DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL



*Esteban A. Osona Rodriguez*  
SECRETARIO ACADEMICO  
I.E.S.T.P. "MARCO"



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

EL QUE SUSCRIBE; JEFE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MARCO, PROVINCIA DE JAUJA, OTORGA LA PRESENTE:

## **CONSTANCIA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO**

Que, don (ña) Gianella Brenda POVIS CRUZ, ex alumno (a) del programa de estudios Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información quien ha realizado sus prácticas de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo tal como sigue:

MÓDULOS	INSTITUCIÓN	PERÍODO DE EJECUCIÓN: FECHAS	PROMEDIO	CONDICIÓN	HORAS
<b>Modulo 1:</b> Servicios de soporte de Tecnologías de la Información.	Municipalidad Distrital de Marco	11/04/2023 al 12/05/2023	16 (Dieciséis)	APROBADO	64
<b>Modulo 2:</b> Conectividad y redes de Comunicación	Municipalidad Distrital de Marco	11/07/2023 al 31/07/2023	15 (Quince)	APROBADO	64
<b>Modulo 3:</b> Sistemas de Información y base de datos	Municipalidad Distrital de Marco	01/08/2023 al 25/08/2023	15 (Quince)	APROBADO	128
<b>Modulo 4:</b> Soporte de la Arquitectura e Infraestructura y Plataforma de las Tecnologías de la Información.	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	13/01/2025 al 24/01/2025	17 (Diecisiete)	APROBADO	64
<b>Modulo 5:</b> Seguridad informática y estándares de Tecnologías de Información	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	27/01/2025 al 31/01/2025	18 (Dieciocho)	APROBADO	64
<b>PROMEDIO GENERAL</b>			<b>16</b>	<b>APROBADO</b>	<b>384</b>

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Marco, 23 de octubre del 2025





"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

EL QUE SUSCRIBE, COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

## CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A Doñ(a): Brenda Gianella, POVIS CRUZ; ex estudiante del PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, Por haber aprobado el curso de Inglés del Nivel Básico para titulación de acreditación del idioma extranjero.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 26 de mayo del 2025



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO  
“MARCO”**CONSTANCIA DE NO ADEUDAR**

Que, el (la) Sr. (a) (ita); **POVIS CRUZ, Gianella Brenda**, Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” de la Carrera Profesional de **ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**, quien ha realizado pago de matricula del Semestre I Y II EL año 2022, III y IV el Año 2023, V y VI el año 2024, a la fecha no adeuda por concepto de Matricula a esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 08 de Agosto del Año 2024

  
E. Jesús Gutiérrez Cangasola  
JEFATURA DE UNIDAD ADMINISTRATIVALic. Elias Abel Hidalgo Arroyo  
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL







INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

**“MARCO”**

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

**SERVICIOS EDUCATIVOS**

RUC 20188468706

**RECIBO DE INGRESO**

N° 002314

DÍA	MES	AÑO
09	10	25

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
			6	

Recibi de: Povis Cruz Gianella Brenda  
suma de: Crédito 0103 y 00/00 soles

- 1. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 2. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRACTICO
- 3. ALQUILER TERRENO RURAL
- 4. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 5. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 6. CERTIFICADO MODULAR
- 7. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC.
- 8. DE PROYECT. INVEST P/TITULACIÓN
- 9. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 10. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 11. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 12. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 13. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 14. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 15. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 16. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 17. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRACTICO
- 18. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>18. DERECHO DE TITULACIÓN</li> <li>19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN</li> <li>20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO</li> <li>21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</li> <li>22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO</li> <li>23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO</li> <li>24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA</li> <li>25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL</li> <li>26. FEDETEADO P/SILABOS</li> <li>27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES</li> <li>28. HOJA DE NOTAS</li> <li>29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.</li> <li>30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN</li> </ul> | <p>P/TITULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES</li> <li>32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</li> <li>33. MATRÍCULA 1er PUESTO</li> <li>34. MATRÍCULA DE ALUMNOS</li> <li>35. MATRÍCULA HERMANOS</li> <li>36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS</li> <li>37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS</li> <li>38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA</li> <li>39. RESERVA DE MATRÍCULA</li> <li>40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO</li> <li>41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</li> <li>42. TRASLADO EXTERNO (VAN)</li> <li>43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)</li> <li>44. TRASLADO INTERNO</li> <li>45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO</li> </ul> |
|--|---|

**TOTAL S/**

110.00

**TESORERIA**



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR "MARCO"

# "MARCO"

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

## SERVICIOS EDUCATIVOS

Recibí de:

Povis Cruz Brenda Gianella

La suma de:

Veinte y cinco en efectivo

## RECIBO DE INGRESO

N° 002380

DÍA	MES	AÑO
27	10	25

## PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
			A	

- 01. ACCESO A INFORMACION PUBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACION TEORICO PRACTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACION
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACION Y/O EJEC. DE PROYECT INVEST. P/TITULACION
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACION DE UNIDADES DIDACTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEORICO PRACTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISION

- 18. DERECHO DE TITULACION
- 19. DERECHO P/SUSTENTACION VIA INVESTIGACION APlicada P/TITULACION
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICION DE FORMATO DE TITULO PROFESIONAL TECNICO
- 21. EVALUACION EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICION DE FORMATO DE TITULO PROFESIONAL TECNICO
- 24. EVALUACION DE ACREDITACION DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TITULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCION AL CURSO DE ACTUALIZACION

- P/TITULACION
- 31. INSCRIPCION AL CURSO DE IDIOMA INGLES
- 32. INSCRIPCION DE PROYECTO DE INVESTIGACION
- FINES TITULACION
- 33. MATRICULA 1er PUESTO
- 34. MATRICULA DE ALUMNOS
- 35. MATRICULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACION DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACION DE ESTUDIOS
- 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDACTICA
- 39. RESERVA DE MATRICULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACION: A. PUBLICO  
A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRAMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACION DE PRACTICAS/MODULO

TOTAL S/

25.00

TESORERIA



N° 002379

## SERVICIOS EDUCATIVOS

Recibi de: Pouls Cruz Brenda Griselda  
 I sumo de: Ciudad Pue y 00/100 soles

DÍA	MES	AÑO
27	10	21

## PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- 1. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 2. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 3. ALQUILER TERRENO RURAL
- 4. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 5. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 6. CERTIFICADO MODULAR
- 7. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P. TITULACIÓN
- 8. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 9. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VÍA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SÍLABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P. INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1<sup>er</sup> PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A. PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/ MÓDULO

TOTAL S/

110-

TESORERIA



# "MARCO"

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

## SERVICIOS EDUCATIVOS

### RECIBO DE INGRESO

N° 002313

DÍA	MES	AÑO
09	10	25

#### PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
<input type="checkbox"/>				

recibí de: Povis Cruz Granella Brenda

suma de: cuatrocientos y ocho soles

ACESO A INFORMACIÓN PÚBLICA  
 ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO  
 ALQUILER TERRENO RURAL  
 BILLET DE MEDIO PASAJE  
 CARTA DE PRESENTACIÓN  
 CERTIFICADO MODULAR  
 CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC.  
 DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN  
 CONSTANCIA DE EGRESADO  
 CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO  
 INSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES  
 INSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR  
 INSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS  
 VALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS  
 VIA DE RECIBO DE PAGO  
 RECHAZO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL  
 RECHAZO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO  
 RECHAZO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| 18. DERECHO DE TITULACIÓN   | <input type="checkbox"/> |
| 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN<br>APLICADA P/TITULACIÓN   | <input type="checkbox"/> |
| 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO<br>PROFESIONAL TÉCNICO | <input type="checkbox"/> |
| 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA   | <input type="checkbox"/> |
| 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO                                | <input type="checkbox"/> |
| 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL<br>TÉCNICO              | <input type="checkbox"/> |
| 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO<br>O LENGUA NATIVA  | <input type="checkbox"/> |
| 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL                                     | <input type="checkbox"/> |
| 26. FEDETEADO P/SILABOS   | <input type="checkbox"/> |
| 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES                               | <input type="checkbox"/> |
| 28. HOJA DE NOTAS   | <input type="checkbox"/> |
| 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O<br>SUSTENT. DE PROYECT.        | <input type="checkbox"/> |
| 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN                               | <input type="checkbox"/> |

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| P/TITULACIÓN  | <input type="checkbox"/> |
| 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES                             | <input type="checkbox"/> |
| 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN<br>FINES TITULACIÓN      | <input type="checkbox"/> |
| 33. MATRÍCULA 1er PUESTO  | <input type="checkbox"/> |
| 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS  | <input type="checkbox"/> |
| 35. MATRÍCULA HERMANOS  | <input type="checkbox"/> |
| 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS                              | <input type="checkbox"/> |
| 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS                                       | <input type="checkbox"/> |
| 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA                                    | <input type="checkbox"/> |
| 39. RESERVA DE MATRÍCULA  | <input type="checkbox"/> |
| 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO<br>A. PERSONAL INSTITUCIONAL | <input type="checkbox"/> |
| 41. TRAMITES ADMINISTRATIVOS  | <input type="checkbox"/> |
| 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)  | <input type="checkbox"/> |
| 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)   | <input type="checkbox"/> |
| 44. TRASLADO INTERNO  | <input type="checkbox"/> |
| 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO                                    | <input type="checkbox"/> |

Examen de Suficiencia.

TOTAL S/

400.00

TESORERIA